

MARCO TEÓRICO

Los espacios públicos se definen como: “*Lugares de Interrelación, de encuentro social y de intercambio, en donde grupos con intereses diversos convergen*”. Además, los espacios públicos tienen la característica de ser “paisajes participativos”, es decir, se convierten en elementos centrales de la vida urbana que reflejan nuestra cultura, creencias y valores.

Francis, 1989.

Los espacios urbanos han sido creados desde tiempos históricos con la finalidad de proporcionar varios servicios y de beneficiar a determinados grupos sociales. Tienen carácter de espacios incluyentes y con usos recreativos para la sociedad, mediante el empleo de la sustentabilidad ecológica, económica y social.

Según la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMA, 1988), al inicio del siglo XXI, la mitad de la humanidad habitará en centros urbanos; y de seguir con una rápida urbanización para el año 2030, más del 60% de la población mundial vivirá en ciudades. Por lo anterior, la CMMA propone para los programas y políticas públicas de desarrollo y bienestar urbano, indicadores de sustentabilidad y estándares de calidad de vida que tomen en cuenta los aspectos económicos, políticos y sociales.

Al momento de desarrollar la urbanización de una ciudad, no hay que olvidar que debe de existir un equilibrio con la naturaleza. Desafortunadamente, el incremento de tal desarrollo no planificado, ha estado disminuyendo la superficie natural y en consecuencia impactando en ella. Hoy en día, toda urbanización además de carecer de zonas para amortiguamiento ecológico, presenta un déficit en la relación de área verde por habitante; según la ONU va desde los 10 m² a 15 m² por habitante.

En cuanto a los parques, avenidas, plazas, áreas deportivas y demás espacios ajardinados, sirven como espacios de paseo, descanso, actividades físicas y de un mejoramiento ambiental que contribuyen a una mejor calidad de

vida para sus habitantes. Al contar con áreas verdes como sitios arbolados, con arbustos, pasto y flores de ornato, contribuyen en el embellecimiento de las ciudades.

Los espacios públicos además de tener áreas verdes, también deben ser seguros y agradables. Lamentablemente hoy en día se han convertido en lugares de constantes riegos y peligros al no contar con un cuidado y vigilancia adecuada. Debemos ser conscientes que estos lugares de carácter de esparcimiento, son fundamentales para el desarrollo de las personas jóvenes y adultas, pero aún más para los niños, en donde ellos aprenden y van desenvolviéndose por medio de juegos y áreas recreativas.

Lamentablemente los niños y jóvenes de hoy, pasan la mayor parte de su tiempo libre en espacios de carácter privado o semi-público, en donde sus actividades son más limitadas y/u organizadas por otras personas. Los cambios políticos, económicos y tecnológicos, han reforzado el poco interés de los espacios públicos en las personas, al contar con lugares de ocio en espacios cerrados y no al aire libre, al tener entretenimiento a la mano como es el caso de la televisión e internet; y con la “nueva” forma de hacer urbanismo en donde fragmenta el espacio y la relación social, hasta el punto de segregar a las personas sin capacidad de consumo.

Diariamente podemos observar a niños jugando en algún parque al salir de la escuela, personas de la tercera edad caminando por alguna senda ó sentadas en las bancas de alguna plaza y jóvenes conviviendo entre ellos y/o practicando ejercicio físico. Esto debe de tomarse en cuenta para revalorizar y realzar la estética de los parques y áreas deportivas, para poder formar parte del paisaje urbano y de la imagen de la ciudad.

En la actualidad los espacios públicos juegan un papel importante en el nuevo desarrollo de las ciudades, debido a que esta forma de “planear” carece de lugares de esparcimiento que son de gran importancia para sus habitantes. Por otro lado, la nueva forma de pensar para los constructores de vivienda en cuanto a

vender el mayor porcentaje de lotes posible, hace que se olviden del equilibrio que existe entre el hombre y las zonas verdes; esto en el menor de los casos, pues también al crear viviendas a base de cerradas, estamos excluyendo a los habitantes de las casas con respecto a la ciudad, que es el lugar en donde se desarrollan social y culturalmente.